

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.443

Jueves 7 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2806548

EXTRACTO

EDUARDO DIEZ MORELLO, Notario Público Titular 34° Notaría de Santiago, con oficio en calle Luis Thayer Ojeda 359, Providencia, certifico que por escritura pública de fecha 28 de Abril de 2026, otorgada, ante mí, INMOBILIARIA E INVERSIONES RIO MANSO S.A., único accionista de HOSPITAL SAN FRANCISCO DE PUCÓN SpA, inscrita a fs. 23 n° 42 Registro de Comercio de Pucón 2018 modificó el estatuto social aumentando su capital de la suma de \$200.000.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias de una misma serie y sin valor nominal, en la suma de \$600.000.000 dividido en 600.000 acciones ordinarias de una misma serie y sin valor nominal, las que deberán quedar suscritas y pagadas dentro del plazo de 1 año en dinero en efectivo o mediante al aporte de títulos de crédito o la capitalización de créditos o cuentas por pagar que tenga la sociedad en favor de terceros, quedando en consecuencia el capital social en la suma de \$800.000.000 dividido en 800.000 acciones ordinarias de una misma serie y sin valor nominal. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago a 04 de Mayo de 2026.



CVE 2806548

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl